

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 119

Sesión ordinaria efectuada con fecha 04 de Julio de 2023 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello de ahora en adelante las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Teresa Hernández Mena
Israel Urrutia Escobar
José Maureira Maureira
José Luis Mattas Sánchez
Héctor Rodrigo Lillo López
Pablo Contreras Cortínez

Tabla materias a tratar

- 1.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN, Oficio N° 161
- 2.- Adecuación de Oficinas Planta Baja Edificio Consistorial Ilustre Municipalidad de Parral". ID de licitación 2600-13-LE23. SECPLAN
- 3.- Autorización para compra de cupones de gas para el Programa GASPAR, compra superior a 500 UTM. Adquisiciones
- 4.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, y saluda a todos.

Se encuentran presentes Pablo Muñoz, Director Jurídico, Carla Gómez G. SECPLAN; Érica Gajardo, Directora de Adquisiciones; Inés Vera, encargada de Adquisiciones de Salud. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa va consultando a cada uno para que vote, habiendo realizado antes sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

1.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN, OFICIO N° 161

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien solicita las siguientes modificaciones al presupuesto, contenidas en el Oficio N° 161 de 23/06/2023:



1) Por \$11.000.000.- Desde cuenta de textiles y acabados textiles para textos y otros materiales de enseñanza. Hay nota explicativa que señala que se trata de un traspaso presupuestario del Programa ORGACOM con la finalidad de hacer entrega de materiales a 56 agrupaciones de mujeres vigentes de la comuna, enmarcadas en capacitaciones que promuevan la comercialización y el emprendimiento. Se vota y aprueba por unanimidad.

2) Por \$43.998.000.- desde saldo final de caja para asistencia social a personas naturales. Hay nota explicativa que señala que es un aumento al presupuesto para el programa de Asistencia Social, para cubrir gastos de ayudas sociales tales como servicios fúnebres, canastas familiares, materiales de construcción, mediaguas, entre otros gastos asistenciales. Se vota y aprueba por unanimidad.

2.- ADECUACIÓN DE OFICINAS PLANTA BAJA EDIFICIO CONSISTORIAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL". ID DE LICITACIÓN 2600-13-LE23. SECPLAN

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien explica esta licitación. Hubo 2 oferentes. La Comisión sugiere adjudicar a la empresa C y G inversiones SPA, en U.T.P. con la Sociedad Comercial el Naranja Limitada, por su valor de oferta de \$40.611.011.- con IVA incluido. El plazo de ejecución de la obra es de 75 días corridos desde el día hábil siguiente a la fecha de entrega del terreno. Ambos integrantes de la UTP deberán estar con inscripción vigente en estado "Hábil" y con su documentación actualizada en el Registro de Proveedores del Estado, al momento de la suscripción del contrato. Se aclara que si no lo cumplieren se debe re adjudicar al otro oferente. Se vota y aprueba por unanimidad.

3.- AUTORIZACIÓN PARA COMPRA DE CUPONES DE GAS PARA EL PROGRAMA GASPAR, COMPRA SUPERIOR A 500 UTM. ADQUISICIONES

Expone Érica Gajardo P., Directora de Adquisiciones, quien solicita autorización para esta compra de 5.500 cupones de gas de 15 Kg. que ascienden a \$62.884.360.- Se vota y aprueba por unanimidad.

Se vota y aprueba la inclusión de un punto que por una omisión involuntaria no fue incluido en la convocatoria

4.- APROBACIÓN DE LICITACIÓN "CONVENIO DE SUMINISTRO REACTIVOS DE LABORATORIO II" ID 1754-20-LE23. SALUD

Expone Inés Vera, quien solicita se autorice adjudicar la referida licitación, al proveedor Sociedad de servicios Médicos Actio Medical Limitada, único postulante, por la suma de \$35.673.889.- IVA Incluido. Se trata de 18 líneas, las que son todas adjudicadas. Se vota y aprueba por unanimidad.

4.- VARIOS

La Sra. Alcaldesa señala que el DIDECO José Coll y la encargada de emergencia Cecilia Morales se incorporarán luego y que en ese momento se les puede preguntar todo sobre la emergencia.

El Concejal Maureira pide que venga el Director de Obras o su subrogante.



Concejal Mattas

1.Solicita se evalúe no continuar utilizando el Teatro Municipal, pues estima que es una irresponsabilidad seguir usándolo. Que hay como 20 goteras, que el 2º piso está todo mojado, el techo y muros con hongos, que él vio agua en el tablero electrónico, que es un peligro. La Sra. Alcaldesa pide se haga inspección por la DOM incluido el tema eléctrico. RRPP Se pedirá visita e informe a la DOM y al eléctrico. También SECPLAN verá proyecto.

Concejal Urrutia

2.Solicita información por detención del proyecto para la 2ª Compañía de Bomberos, de un cuartel en Los Olivos. Se señala que tiene que ver con la ocupación de área verde. Se solicita que la DOM informe al respecto. Sobre la posibilidad de un seccional, se pide al Sr. Asesor Urbanista que indique lo que corresponda. DOM, Víctor Troncoso

Concejal Mattas

3.Consulta por aplicación de Ficha FIBE en Bullileo, faltarían 2 personas. Emergencia informar cuando se hayan aplicado.

Concejal Urrutia

4.Señala que al parecer no nos toman en cuenta, que se dice una cosa en la tele y ahora nos dicen otra. La Sra. Alcaldesa comenta de las reuniones sostenidas con ministros y subsecretarios. Pide que José Coll elabore informe de todas las gestiones efectuadas, ayudas ofrecidas y las reuniones sostenidas a propósito de la emergencia por inundaciones. José Coll Concejal Mattas comenta sobre posibilidad de instalar un puente mecano en reemplazo del Puente Vejar que se llevó el río. La Sra. Alcaldesa señala que se nos dijo que no habrá dinero fresco para los municipios, que ella prioriza una pasarela peatonal y que existe la posibilidad de que nos hagan el estudio para un puente nuevo. El DIDECO informará.

Se da la palabra a Luis Alexis Urra, tesorero de la JJVV de Bullileo, puente colgante, expresa su preocupación por las personas que están allá, dice que son 15 residentes de un total de 24, consulta la manera legal de sacar a quienes no son residentes de sus propiedades para abocarse solo a los residentes. Señala que realizarán acciones contra la Junta de Vigilancia por no hacer correcta mantención de las laderas y del puente, que en la Dirección de Aguas les dijeron que era obligación de ellos. Recuerda la Sra. Alcaldesa que la reparación del Puente Vejar se hizo hace cerca de 6 meses y con colaboración de los vecinos. Señala el Tesorero que se pidió a la Junta de Vigilancia que coloquen ellos una pasarela, ya que como no cumplen con su obligación de mantener las laderas, al menos coloquen eso.... La Sra. Alcaldesa indica nuevamente que se reunió con el Ministro Jacson (Desarrollo Social) con el Ministro de Agricultura, con un Subsecretario, con el Delegado presidencial y los dineros no se entregarán a los municipios... el Tesorero enviará nomina de personas aisladas para efectos de la ficha y ayudas sociales.

5.Solicita buscar solución para canal de evacuación de aguas lluvias en Población Los olivos, canal que pasa por fondos de sitios. Sr. Víctor Pincheira Presidente de la JJVV Los Olivos II señala que el canal se habría tapado y puede ser por intervención de terceros (Restaurante en Camino las Margaritas) y ello provoca que toda el agua se vaya por un solo canal y no



como era antes que era por 2. La Sra. Alcaldesa pide que DOM recorra el canal e informe su estado actual y a Jurídico que analice posibles asesorías para dar solución a este problema, entendiendo que el canal pasa por predios particulares en donde el municipio no podría intervenir. DOM Jurídico

Concejal Contreras

6. Solicita se elabore un catastro de perros vagos, a fin de iniciar proceso para terminar con los ataques que ellos están provocando a personas que se ven muy afectadas por sus mordidas. (Hay un niño mordido) La Sra. Alcaldesa propone hacer o modificar Ordenanza que permita el retiro de perros que estén en la calle, pues ha sucedido que cuando se fiscalizan estos perros en la calle aparece su dueño o dueña y recién ahí lo entran a la casa... Medio Ambiente

Concejal Maureira

7. Se presenta Ariel Belmar (Subrogante del Director de la DOM) El Sr. Concejal habla que frente a problemática de malos olores y moscas que serían consecuencia de muchos animales en predio agrícola del sector La Palmera, de propiedad de la Empresa La Rotunda; este porcentaje superaría lo permitido por normativa. Dice que nunca se hizo estudio de impacto ambiental y que debió hacerse. A su entender esta empresa no cumple con la ley y molesta a los vecinos. Señala que se hicieron denuncias a la SEREMI de Salud, de Medio Ambiente. Pide se aplique la Ley, en el sentido de que se fiscalice las construcciones por la DOM y si ya se ha hecho y no han regularizado se de la orden de demolición correspondiente. Se le explica por el Sr. Director de Jurídico que habría que seguir igual procedimiento con todas las casas del sector, es decir fiscalizar y aquellas que no cumplan la ley ordenar su demolición, a fin de que la empresa no alegue una suerte de discriminación. El Sr. Concejal insiste en que hay que aplicar la ley. DOM

Concejal Lillo

Pide se envíe carta a Nicolás Cataldo para pedir recursos para el Puente Bullileo. La Sra. Alcaldesa señala haber sido clara en que se informó que no se iba a dar dinero a los municipios, y que están gestionando que nos apoyen con el diseño, para hacer el proyecto y postularlo a financiamiento. El Concejal Mattas pregunta si estas fueron solo reuniones o quedó algún compromiso por escrito. La Sra. Alcaldesa dice que se reunió con Ministros y ella espera seriedad. Sin embargo se podría formalizar por escrito. El Concejal Lillo dice que él supo que Vialidad se pondrá con la pasarela.

8. Se pida información a Aldo Chiple, respecto de contrato y ejecución de proyecto de reparación de veredas, porque según él en calle Matucana están sacando pastelones apenas dañados y se dejan los que están en muy mal estado. Pide que el ITO supervise de mejor manera y se aplique criterio... se le explica que la empresa hace lo que dice su contrato y que seguramente los pastelones que se retiran ya estaban marcados para ello... Pide el Sr. Concejal se le explique en el informe por qué razón se hacen veredas en un solo paño, siendo que las que van separadas reaccionarían mejor frente a un temblor o terremoto. Aldo Chiple



9. Señala que los vecinos de la Población Don Sebastián han sufrido inundaciones por la construcción de la Villa Santa Leonor. Pide que la DOM vaya a terreno e informe la situación, entregando alguna vía de solución. DOM

Concejala Hernández

10. Pide se termine la poda en calle Igualdad, cerca del Puente Mecano, aún falta. Ángela Ferrada

11. Reitera petición sobre mal estado de vereda que afecta al vecino Cardoza, que no puede transitar por ella de manera adecuada en su silla de ruedas. (Igualdad) SSGG

12. Reitera petición para reducir la velocidad de los vehículos que cruzan el puente mecano de calle Igualdad de norte a sur, hay mucho riesgo. Tránsito.

Comenta la molesta situación que están viviendo los vecinos que viven cerca del restaurante Las Terrazas, que son adultos mayores en su mayoría, que hay alto volumen de música hasta altas horas de la noche; peleas y gritos a la salida del local, gente al parecer en estado de ebriedad que hace escándalo, que qué se puede hacer... se le orienta para que hagan denuncias en Carabineros y por los ruidos a la Superintendencia de Medio Ambiente. Ojalá grabar con los teléfonos de los vecinos y acompañar a la denuncia.

Agradece el apoyo de quienes ayudaron a las personas de Bullileo.

La Sra. Alcaldesa comenta sobre situación de personas en Isla Pencahue, que se les informó que no se va a apoyar la reconstrucción en lugares no habilitados. Que pidió se nos informara las "zonas rojas" o de crecidas de los ríos.

Informa además sobre permanencia en la Plaza de Armas de "Sur Vía" que está entregando TAGS para la concesión de carretera Talca – Chillán.

El Concejal Urrutia afirma que conversó con José Moraga, Inspector de Vialidad y no tiene idea de las conversaciones que dice la Alcaldesa, concluye que nada de esas reuniones se traspasó a nadie...

El Concejal Maureira pide reunión de Comisión de Tránsito para la próxima semana, a continuación del Concejo. La Sra. Alcaldesa le dice que no estará el Director de Tránsito a lo que él responde que ellos van a citar a autoridades regionales. Ante la consulta dice que el tema será semáforos, señaléticas y lomos de toro. Todos los Concejales se manifiestan de acuerdo.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 11:17 Hrs.



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

